

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: SUBIDONES ARBITRARIOS Y NINGUNEOS

Nos enteramos que tras más de un mes de la firma del Convenio se formó la Mesa de Personal, mesa que no cuenta con quienes no apoyamos ni firmamos traiciones a la clase trabajadora, y nos enteramos por comunicados de sindicatos que se denominan de clase, pero que firman lo que sea, sin analizar y valorar si es suficiente, que no lo es, o si se olvidan de alguien, que sí lo hacen, porque en Administración y Gestión hay Personal Operativo que vuelven a ningunear y que no los nombran ni en el comunicado. Por lo que es deducible, que ni lo han mencionado en la Mesa, a pesar de que en la última reunión en la que CGT estuvo presente y antes de la firma-traición del Convenio (diciembre), la empresa nos emplazó de nuevo para abordar en las mesas lo que no han querido hacer durante los 3 años anteriores en las fracasadas mesas de Normativa y "sub-Desarrollo Profesional".

Excepto al "privilegiado" grupillo de ingreso de MM.II. y Cuadros, que quizás puedan agradecer un "subidón" que sigue siendo a todas luces insuficiente, el resto deberían guardar para su recuerdo en las próximas elecciones sindicales esta nueva traición, de no hacerlo, es que la precariedad en la que están inmersa es aceptada de buen grado.

Niveles Ingreso (2 años y 6 meses) de MM.II. y Cuadros: el mínimo de la variable sube en el II Convenio el **110%** y el mínimo del fijo el **5%**.

A los niveles 1 y 2 de MM.II. y Cuadros, el mínimo de la variable sube un **19%** y **26%** respectivamente. Con 500 € quieren y pretenden compensar desfases de 5.000 € o más. Para el resto la subida es del 2,25%.

Que nadie se confunda (que ya los conocemos), desde **CGT** denunciaremos la arbitrariedad de la empresa, con la complicidad de los firmantes, para beneficiar a una parte más que a otras. Nos parecen estupendas las subidas salariales a las categorías de ingreso, con valores que superan los que habían para el nivel de entrada, antes de inventarse los niveles de ingreso, y que incluso así consideramos la subida insuficiente. Lo que no es de recibo es que al resto de categorías de ingreso no les apliquen el mismo criterio o muy similar.

Está muy bien duplicar las variables más bajas, eran una vergüenza, pero quienes llevan años de MM.II. y Cuadros, aún con la "propinilla" del 19% y 26% solo al mínimo de la variable, no alcanza para limar las diferencias que tienen respecto a quienes tienen a su mando, niveles más bajos que pueden cobrar hasta 5.000 €/año o más. No hablamos de los máximos, porque otro "cáncer" que tiene este colectivo es el estancamiento reconocido por la propia empresa, la nula dinamización de las bandas, aunque nada propone, ni hace caso a quienes llevamos años elevando propuestas para dinamizarlas.

Ahora nos dejan fuera de las mesas con la excusa de la "no firma", eufemismo de "testigo molesto"; que nadie espere nada diferente a estos 3 años perdidos, de quienes han demostrado nula voluntad negociadora (empresa y sindicatos firmantes). Se acerca la fecha en la que los trabajadores y trabajadoras podrán manifestar su acuerdo o no con lo firmado.

***Rompe con quien te traiciona.
Recuérdalo en las elecciones***